

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE **Preparación específica del bailarín y la bailarina en Danza Contemporánea**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de Danza y Movimiento					
CURSO	3º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS	2,15 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Práctica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](http://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input checked="" type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input checked="" type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	29001391.dptoclasico@g.educaand.es
PROFESORADO	Daniel Torres Trimállez	dtortri746@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](http://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011).

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Asignatura troncal para el tercer curso del estilo de Danza Contemporánea para las especialidades Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

<b>CONTENIDOS</b>	Trabajo específico para la mejora del rendimiento del bailarín y la bailarina de Danza Contemporánea. Conocimiento de los diferentes métodos de entrenamiento de la técnica contemporánea. (DECRETO 258/2011 de 26 de julio ).			
-------------------	--	--	--	--

<b>COMPETENCIAS</b>	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	1, 6, 12.	2, 20.	1, 2.

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer métodos de desarrollo de la condición física y su aplicación a la Danza Contemporánea.</li> <li>2. Utilizar con propiedad la terminología específica de la materia y relacionarla con la terminología específica de la Danza Contemporánea.</li> <li>3. Conocer las acciones motrices básicas desde un punto de vista teórico y práctico, así como las progresiones específicas para la realización de los diferentes elementos del entrenamiento.</li> <li>4. Desarrollar la capacidad para encadenar acciones motrices e integrarlas en composiciones y en contextos específicos (calentamientos y estiramientos).</li> <li>5. Mejorar las capacidades motoras fundamentales (fuerza, potencia, resistencia, coordinación, flexibilidad...).</li> <li>6. Analizar, comprender, planificar y evaluar el entrenamiento físico en la Danza Contemporánea.</li> <li>7. Conocer las recomendaciones en la práctica de la actividad física.</li> <li>8. Valorar el papel de la preparación física en relación a la danza contemporánea.</li> </ol>
--	--

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Contemporánea se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.

El alumno debe tener un nivel medio avanzado para cursar esta asignatura en lo que se refiere a técnica e interpretación de la danza contemporánea, así como la creatividad. Aquel/lla alumno/a que tenga dificultades para seguir el proceso de aprendizaje en las sesiones impartida en la asignatura, se recomienda trabajar de manera independiente los contenidos de la misma.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

### CONTENIDOS PRÁCTICOS

Conceptos generales en la preparación física.

Acondicionamiento físico adaptado a la Danza Contemporánea.

Trabajo de fuerza.

Trabajo de flexibilidad.

Trabajo de resistencia.

Trabajo de velocidad.

Entrenamiento con accesorios.

Características de una sesión de entrenamiento en Danza Contemporánea. Ejercicios para el trabajo de coordinación y entrenamiento físico en los diferentes desplazamientos y en el trabajo de suelo.

Trabajo de entrenamiento y coordinación con sus correspondientes desplazamientos en el espacio del aula.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en propuestas escénicas planteadas por el Centro.

Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Conservatorio para complementar la formación del alumnado.

Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Asistencia a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este.

Participación en la vida artística y cultural del centro.

## METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de la asignatura de Preparación específica del bailarín y la bailarina en Danza Contemporánea será activa y participativa, favoreciendo la investigación y el autoaprendizaje a partir del trabajo desarrollado en las diferentes sesiones. De esta manera, se pretende en todo momento un aprendizaje significativo. Donde el alumno no solo estudie los contenidos, sino que los asimile y los haga suyos, de modo que facilite su puesta en práctica. Se llevarán a cabo clases prácticas apoyadas por diversa documentación complementaria en relación con la materia. Asimismo, se propondrán diversas actividades teórico-prácticas que refuercen lo aprendido.

Se realizará una adaptación en cuanto a la temporalización de la dinámica de la clase para permitir el desarrollo de los contenidos a reforzar.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con las tutorías docentes el objetivo será proporcionar el andamiaje necesario a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades de cada caso.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura, Preparación específica del bailarín y la bailarina en Danza Contemporánea, se concretarán según el caso de cada alumno, procurando atender en la medida de lo posible la individualidad de cada alumno en función de sus respectivas posibilidades y situaciones personales, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en una prueba compuesta en dos bloques, que contemplen los contenidos de la asignatura, en la que el alumno realizará una sesión destinada al calentamiento general (enfocado a la danza contemporánea) y una segunda parte de entrenamiento específico de la mejora de las capacidades motoras fundamentales: fuerza, resistencia, flexibilidad...).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce métodos de desarrollo de la condición física y su aplicación a la Danza Contemporánea.	3, 8, 13	1, 2, 6, 12		1
II. Reconoce y utiliza con propiedad la terminología específica de la materia y la relaciona con la específica de la Danza Contemporánea.	2, 3, 8, 13	1, 2, 6, 12	2	2
III. Conoce las acciones motrices básicas desde un punto de vista teórico y práctico, así como las progresiones específicas para la realización de los diferentes elementos del entrenamiento/s.	2, 3, 8, 12, 13, 15	1, 2, 6, 12	2	3
IV. Desarrolla la capacidad para encadenar acciones motrices e integrarlas en composiciones en contextos específicos (calentamientos y estiramientos).	2, 3, 8, 12, 13, 15	1, 2, 6, 12	2,20	4
V. Mejora las capacidades motoras fundamentales (fuerza, potencia, resistencia, coordinación, flexibilidad...).	3, 8, 13	1, 2, 6, 12	2	5
VI. Analiza, comprende, planifica y evalúa el entrenamiento físico en la Danza Contemporánea.	2, 3, 8, 13	1, 2, 6, 12	2,20	6
VII. Conoce las recomendaciones en la práctica de la actividad física.	2, 3, 8, 13, 15	1, 2, 6, 12	1, 2	7
VIII. Valora el papel de la preparación física en relación a la danza contemporánea.	3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16	1, 6, 12	1	8

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita.

La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>-Realización de una sesión destinada al calentamiento general (enfocado a la danza contemporánea).</p>	Semana del 12 al 16 diciembre	<p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p>	<p>-Correcta ejecución de los ejercicios (I, II, III, IV)</p> <p>-Calidad en la ejecución de los ejercicios.(I, II, III, IV)</p> <p>-Alineación, postura correcta y conocimiento de la anatomía en la realización de los ejercicios.(II, III, IV)</p> <p>-Conocimientos de las particularidades la técnica y ejercicios del acondicionamiento físico.(I, II, III, IV, V).</p> <p>-Conciencia corporal.(I, II, III, IV, VIII)</p> <p>-Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos. (III)</p> <p>-Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación. (II)</p> <p>-Atención y memorización de los ejercicios. (III)</p> <p>-Respuestas a las indicaciones. (VII)</p>	20%
<p>2ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>- Realización de una parte de entrenamiento específico para la mejora de las capacidades motoras fundamentales: (fuerza, resistencia, flexibilidad...).</p>	Semana del 13/17 marzo	<p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p>	Mismos criterios de calificación	30%
<p>3ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba teórico-práctica:</p> <p>- Diseño y ejecución de un calentamiento general para la danza contemporánea así como la realización de una parte de entrenamiento específico para la mejora de las capacidades motoras. Esta actividad se llevará a la práctica para alumnos del mismo estilo.</p> <p>Para ello deberán diseñar y ejecutar una sesión que integre los contenidos, antes descritos, estableciendo el tipo de técnica, la duración así como las consignas/indicaciones que se estimen convenientes.</p>	Semana del 22/26 mayo	<p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p>	Mismos criterios de calificación	40%
<p>4ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Actividades complementarias</p>	Se atenderá al calendario oficial del Centro	Registro de asistencia	Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro	10%
Examen de Evaluación Única	Junio	Rúbricas, Grabaciones	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

### OBSERVACIONES

En el caso de no realizar alguna de las actividades evaluables, tendrá que realizar el examen de Evaluación Única programado en la convocatoria ordinaria de junio.

Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de Evaluación Unica. Estará compuesta de dos bloques teórico prácticos:  1º ACTIVIDAD EVALUABLE  Prueba práctica:  -Realización de una parte destinada al calentamiento general (enfocado a la danza contemporánea)  Ponderación :50%	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas, Grabaciones	-Correcta ejecución de los ejercicios (I, II, III, IV) -Calidad en la ejecución de los ejercicios.(I, II, III, IV) -Alineación, postura correcta y conocimiento de la anatomía en la realización de los ejercicios. (II, III, IV) -Conocimientos de las particularidades la técnica y ejercicios del acondicionamiento físico.(I, II, III, IV, V). -Conciencia corporal. (I, II, III, IV, VIII) -Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos. (III) -Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación. (II) -Atención y memorización de los ejercicios. -Respuestas a las indicaciones. (VII)	50%
2º ACTIVIDAD EVALUABLE  Prueba práctica:  - Realización de una parte de entrenamiento específico (mejora de las capacidades motoras fundamentales: fuerza, resistencia, flexibilidad...) Para ello deberán diseñar y ejecutar una sesión que integre los contenidos, antes descritos, estableciendo el tipo de técnica, la duración así como las consignas/indicaciones que se estimen convenientes. Ponderación :50%				50%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para superar la asignatura será imprescindible adquirir:

- Correcta ejecución de los ejercicios. (I, II, III, IV)
- Alineación, postura correcta y conocimiento de la anatomía en la realización de los ejercicios. (II, III, IV)
- Conocimientos de las particularidades la técnica y ejercicios del acondicionamiento físico. (I, II, III, IV, V)
- Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos. (III)
- Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación. (II)

## BIBLIOGRAFÍA

## ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Caballero J. A. (1996). Bases teóricas del entrenamiento deportivo. Gymnos. Madrid.

Franklin. (2006). E. Danza: Acondicionamiento físico. Paidotribo. Barcelona.

Grosser, Starischka y Zimmermann (1998). Principios del entrenamiento deportivo. Martínez Roca. Barcelona.

Hahn, E. (1998). Entrenamiento con niños. Martínez Roca. Barcelona.

Matveyev, L. (1998). Fundamentos del entrenamiento deportivo. Paidotribo. Barcelona.

Watkins, A. y Clarkson, P. (2001). Dancing longer, Dancing stronger: A dancer's guide to improving technique and preventing injury. ESM. London.

Weineck, J. (2005). Entrenamiento total. Paidotribo. Barcelona.

## RECOMENDADA

Massó Ortigosa N. (2012). Cuerpo en la danza, postura, movimiento y patología. Paidotribo. Barcelona.

Ortega Toro, E. y Sainz de Baranda Andújar P. (2009). Cuaderno de clase: Bases del acondicionamiento físico. Diego Marín Librero. Madrid.